



ANUNCIO de 4 de noviembre de 2022 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Depuración en el entorno de la Isla de Valdecañas". (2022081838)

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Depuración en el entorno de la Isla de Valdecañas", mediante Decreto 133/2022, de 26 de octubre, publicado en el DOE n.º 210, de 2 de noviembre de 2022, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha notificado a los propietarios de los terrenos titulares de derechos que figuran en la relación que se acompaña, para que comparezcan en el lugar, día y hora que se señala en la misma. Asimismo, se ha ordenado la publicación de la presente citación en el resto de medios señalados en el artículo 52.2 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, como por ejemplo, el último recibo del I.B.I o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de perito o notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda sita en, Avda. de las Comunidades, s/n de Mérida o dirigir correo a expropiaciones@juntaex.es hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 4 de noviembre de 2022. La Jefa de Servicio de Expropiaciones, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.





Relación de Afectados Citados a Levantamiento de Actas Previas n.º 1

EXPEDIENTE: OBRAG22008 Depuración en el entorno de la Isla de Valdecañas.

TERMINO MUNICIPAL: 1008500 Gordo (El) (Cáceres) Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
1/0	10 / 416	Blázquez Gómez, Josefa	Ayuntamiento	01/12/2022	10:00
1/1	10 / 416	Marina Isla de Valdecañas	Ayuntamiento	01/12/2022	10:00
2/0	10 / 415	Lorrio Ortega, Rafael	Ayuntamiento	01/12/2022	10:00





Relación de Afectados Citados a Levantamiento de Actas Previas n.º 1

EXPEDIENTE: OBRAG22008 Depuración en el entorno de la Isla de Valdecañas.

TERMINO MUNICIPAL: 1002800 Berrocalejo (Cáceres) Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
3/0	3 / 248	Paniagua Martin, M. ^a del Rosario	Ayuntamiento	01/12/2022	11:00